

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25675 *Resolución de 1 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 231, de 1 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Administrativo/a de Administración General, personal funcionario, tres por turno libre, sistema de oposición, una de ellas reservada a personas con discapacidad, y ocho por promoción interna, sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a este procedimiento de selección se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y, a partir del comienzo de las pruebas, únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villena (físico y electrónico en <https://sede.villena.es>).

Villena, 1 de diciembre de 2023.–El Concejal delegado de Recursos Humanos, Juan José Olivares Tomás.